En sesión celebrada el día 11 de febrero de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“- El Parlamento de Navarra condena los asesinatos, secuestros y extorsiones cometidos por la banda terrorista ETA a lo largo de más de 40 años.

- El Parlamento de Navarra reconoce el tremendo daño causado y se compromete a no olvidar a las víctimas de ETA, que durante más de 40 años han sido asesinados, secuestrados o extorsionados por la banda terrorista”.

Pamplona, 11 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza